

Madrid, 24 de noviembre de 2023

# COMITÉ CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD

Este 22 de noviembre se ha celebrado una nueva reunión ordinaria (547) del Comité Central de Seguridad y Salud, que ha comenzado con la aprobación del acta 546 correspondiente al mes de octubre del año 2023.

## **BATERÍA PORTATIL (ACTA 546, ANEXO 17)**

Telefónica informa de dos incidencias en estos equipos de trabajo: una batería externa comenzó a arder y otro caso fue una mala operación de manipulación del técnico que sustituyó la batería.

**CCOO** solicita nos remitan las características técnicas de los diferentes modelos de portátiles que disponemos en la empresa.

## **DESORDEN EN CENTROS DE TRABAJO (ACTA 546 ANEXO 22)**

La empresa comunica que se ha enviado una nota informativa recordatoria a los gestores de contrato y bucle para que trasladen a todas las personas trabajadoras la obligación de recoger los desechos que se producen durante la realización de la actividad. Respecto a las EECC ya en la recogida de las tarjetas personales se les informa a cada persona trabajadora de dicha obligación.

Desde **CCOO** agradecemos que se haya tenido en cuenta nuestra demanda y estaremos vigilantes.

## **INFORME LUMINARIAS LED (ACTA 546, ANEXO 14)**

La empresa, a raíz del informe inicial, incorpora el anexo 3 surgiendo las diferentes incidencias que aparecen en dichos informes. **CCOO** advierte que éstas deben acometerse inmediatamente y facilitar un nuevo informe.

## **MANTENIMIENTO EDIFICIOS TELEFÓNICOS (ACTA 546, ANEXO 15)**

La empresa informa que existe un plan para sanear sumideros y limpiar azoteas que se lleva a cabo una vez al año y siempre antes del periodo estival.

## **CENTRALES FARO (ACTA 546, ANEXO 19)**

Telefónica informa que se está elaborando un proyecto específico para la migración del cobre a fibra. Respecto al cierre de edificios abandonados a los que ya no se accede, la empresa informa que se hace una visita mensual. Por otra parte, el proyecto faro es únicamente para el apagado cobre no tiene nada que ver con los servicios de supervisión.

Desde **CCOO** solicitamos más información del proyecto específico de migración a fibra de los sistemas de supervisión.

## **CURSO DELEGADOS/AS DE PREVENCIÓN (ACTA 546, ANEXO 20)**

La empresa informa que de los 167 delegados/as de Prevención a 30 de diciembre, 137 habían realizado la formación, por lo que se ha realizado una dinamización y se han actualizado 8 personas más quedando pendientes de realizar la formación obligatoria para poder ejercer como Delegado/a de Prevención 28 personas.

Desde **CCOO** somos conscientes de la obligatoriedad de que los Delegados/as de Prevención realicen la formación para poder ejercer como tal y nos comprometemos con esa dinamización. Así mismo, solicitamos se facilite el curso de 50 horas a las personas que ejercen como Delegados/as de Prevención.

## **INCIDENTES EN INSTALACIONES TdE (REUNIÓN PREVIA)**

Telefónica aporta un informe listado de incidencias en instalaciones TdE correspondientes a octubre: se han producido 3 alarmas por incendio siendo necesaria la intervención de bomberos en 2 (en una de ellas hubo desalojo incluido). En este mismo mes también se contabilizaron 30 alarmas por inundación.

**CCOO** solicita ampliar información sobre algunas de estas incidencias. Denunciamos nuevamente el abandono de edificios por la falta de revisión y mantenimiento preventivo, lo que provoca numerosos incidentes que conllevan riesgo para la salud de las personas trabajadoras. Respecto al incidente ocurrido en Madrid de derrame de combustible solicitamos que los simulacros medioambientales contemplen este tipo de incidencias.

## **ACCIDENTES (REUNIÓN PREVIA)**

La empresa informa que, durante el mes de noviembre, en TdE no se han producido accidentes por rotura de postes o caída de escalera. Respecto a las EECC, se ha informado de 4 accidentes; 3 leves y 1 grave. Todos ellos in labore. **CCOO** solicita elevar 2 de esos accidentes a pleno.

## **SIMULACROS DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN**

Telefónica contabiliza hasta la fecha 62 simulacros de los 100 previstos para 2023. Hay que tener en cuenta que 6 de ellos corresponden a 2022.

Desde **CCOO** preguntamos si se cumplirá el compromiso adquirido en la Planificación Preventiva. La empresa informa que la programación sigue el curso habitual .

## **EVALUACION DE RIESGOS PSICOSOCIALES**

La empresa comunica que están finalizando las evaluaciones planificadas para este año que son Mayorista, Plataforma Movistar Plus y Núcleo voz Móvil e informa que se está elaborando el calendario para 2024.

**CCOO** demanda que se envíen las medidas con celeridad a los distintos Comités Provinciales.

## **CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD**

Telefónica informa de las campañas realizadas en noviembre y presenta la programación para el mes de diciembre. A finales de noviembre se realizará una campaña sobre el Sida y han previsto para el día 14 de diciembre presentar un resumen del año, aprovechando para enfocarlo a las Navidades. Por otro lado, continúan con la campaña de pausas activas.

Desde **CCOO** valoramos positivamente todas las iniciativas que realiza la empresa para el cuidado y mejora de la Salud de la plantilla. Solicitamos además información de la campaña de vacunación y si ha habido alguna incidencia.

## **PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN**

Telefónica informa que se han realizado 2 planes de Emergencia y Evacuación, de los 100 previstos para 2023. Este mes se llevaron a cabo Málaga – Gamarra y Madrid - Jordán.

## DESFIBRILADORES VALLADOLID-VADILLOS Y MADRID-JORDÁN

La empresa informa que se han instalado 2 nuevos desfibriladores: en Vadillos-Valladolid y en Jordán-Madrid.

Desde **CCOO** lamentamos que Telefónica no tenga en cuenta la propuesta realizada por esta organización tiempo atrás, en dotar de estas máquinas que salvan vidas a todos los edificios con personal asignado.

## MUTUA (ACTA 546, ANEXO 16)

Telefónica informa que se ha dirigido a la mutua para que informen a las personas cuando hay una propuesta de alta por parte de éstas, hecho que no sucedía en algunas ocasiones.

Para **CCOO** este asunto no es nuevo. Ambas organizaciones hemos denunciado por unos u otros motivos la actuación de la mutua y en base a estas actuaciones en alguna ocasión, propusimos su cambio. Para **CCOO** la mutua actúa inadecuadamente ya desde el primer momento, se dirige a la persona que está de baja a través de una llamada telefónica. Desde una perspectiva formal y con garantías jurídicas, las mutuas han de utilizar la comunicación escrita, que garantiza una comunicación sin lugar a interpretaciones más que el literal del texto que se envía.

Temas nuevos

Formación en PEMP, edificios (La Bañeza).

Área de Salud Laboral  
**CCOO Grupo Empresas Telefónica**